

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO ACADÉMICO JORNADA COMPLETA	

La Facultad Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer su planta académica invita a postular a **un cargo académico de Jornada Completa**, en calidad de contrata, para realizar docencia de pre y postgrado en el área de la orientación educacional, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Ciencias de la Educación, en la sede Chillán.

Requisitos:

1.	Tener el título profesional de Profesor/a de Educación General Básica y/o disciplinar de Enseñanza Media
2.	Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente
3.	Grado de Doctor/a o en proceso de obtenerlo (primer semestre 2026) en Educación o áreas afines
4.	Acreditar especialización en el área de la orientación educacional , a nivel de Magister, Diplomado y/o Postítulo (obtenido o en proceso de obtenerlo en el primer semestre 2026)
5.	Deseable dominio del idioma inglés escrito y oral
6.	Deseable participación en congresos, conferencias, becas y distinciones
7.	Acreditar experiencia docente en Educación Superior, a lo menos 3 años, demostrando docencia en orientación educacional en los últimos dos años.
8.	Demostrar experiencia en investigación en el área educativa mediante 3 publicaciones WoS/Scopus en los últimos 5 años
9.	Demostrar experiencia en formulación y ejecución de proyectos relacionados con la especialidad desde fondos concursables externos (Fondecyt, FONDEF o equivalentes) o internos
10.	Deseable experiencia en coordinación de programas y actividades de vinculación con el medio escolar.
11.	Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y/o postgrado.

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción
A	Ponderación de Antecedentes considerados	70 %	1. Título profesional de Profesor/a de Educación General Básica y/o disciplinar de Enseñanza Media. 2. Estudios de Magister, Diplomado o Postítulo en Orientación Educacional 3. Grado de Doctor/a o en proceso de obtenerlo en Educación o áreas afines. 4. Experiencia docente en Educación Superior en el área indicada. 5. Evidenciar productividad científica, mediante publicaciones de corriente principal e indexadas (WoS/Scopus) 6. Experiencia en formulación y ejecución de proyectos relacionados con la especialidad desde fondos concursables externos (Fondecyt, FONDEF o equivalentes) o internos. 7. Experiencia en coordinación de programas y actividades de vinculación con el medio escolar. 8. Experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y/o postgrado
			- Disposición e interés por trabajar en la UBB y en la formación docente - Disposición a participar en actividades de formación pedagógica, investigación, de gestión curricular y de administración universitaria

			Disposición para trabajar en equipo, interactuando de manera efectiva con profesores, estudiantes y el medio.
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo exigido: 70 puntos.

*En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 05 de enero de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 03 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
 - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
 - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
 - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.

- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
 - Someterse a una entrevista personal.
 - Rendir un test psicológico.
 - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
 - La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.
 - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.

Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
3. Currículum vitae ([Descargue aquí](#)), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, debidamente respaldado
4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Educación y Humanidades y en el Departamento de Ciencias de la Educación
6. Dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los(as) postulantes pueden enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán: op_chillan@ubiobio.cl, y paralelamente, deben enviar los antecedentes, vía Courier Internacional o correo nacional certificado, a:

Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán:
 Concurso Departamento de Ciencias de la Educación
 Facultad de Educación y Humanidades
 Avenida Andrés Bello 720, Campus Fernando May
 Chillán, Chile.
 Código Postal 3810178

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

Mayor información dirigirse a:

Ximena Echeverría Peña,
Secretaría del Departamento de Ciencias de la Educación
xechever@ubiobio.cl
Fono: **+56 42 2463409**